República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N°15/2.017, para la Adquisición de Tubos de Hormigón, con ID N°:332.304

En el distrito de Coronel José Félix Bogado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 23 días del mes de junio de dos mil diez y siete, siendo las 07:50 Hs., en la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, ubicado sobre la Calle Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas denominada **Contratación Directa N°15/2.017, para la Adquisición de Tubos de Hormigón, con ID N°:332.304.**

La primera y única oferta se recibe a las 07:08 hs. del día 23 de junio y corresponde a la empresa **TUBOS PARANA** ubicado en Ruta N°1 – km 13 ½ - Encarnación - Itapúa. Lo que contienen la oferta fue entregada al encargado de la UOC de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, con acuse de recibido firmando la planilla de entrega de las mismas. Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado se procede a la apertura, según el orden de entrega de los mismos, el acto se realiza con la presencia del encargado de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado el Sr. Carlos Adrian Bareiro, los oferentes que no se encuentran presente son: **ninguno.**

Se procede a dar apertura al primer y único sobre que corresponde a la empresa: **TUBOS PARANA**

Documentos que se presenta con la Oferta

Documentos	Cumple	No Cumple
Formulario de ofertas	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03	X	
Declaración Jurada del Derecho del Menor	X	
Constancia de SIPE	X	
Garantía de Mantenimiento de Ofertas (Declaración Jurada)	X	

La oferta total asciende a Gs.49.550.000 (guaraníes cuarenta y nueve millones quinientos cincuenta mil) IVA incluido.

TUBOS PARANÁ
de Ever A. Olguín
R.U.C.: 3457884 - 1

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
SECRETARIA GENERAL

República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Obs.: la empresa **TUBOS PARANA** cumple a cabalidad con todas las documentaciones exigidas en la Carta de Invitación.

En virtud que se ha presentado solo un oferente, y es la segunda apertura de ofertas llevada a cabo, y atendiendo a lo dispuesto en la Resolución **N°522/2015 POR LA CUAL SE DEROGA LA RESOLUCION DNCP N°805/09, SE ESTABLECEN NUEVOS CRITERIOS EN RELACION A PRORROGA DE LOS PLAZOS POR AUSENCIA DE OFERTAS.** En su Art. 2° de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que expresa cuanto sigue, **DISPONER** que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que hubiere presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N°2051/03.

Siendo las 08:55 Hs, no habiendo puntos que tratar se levanta la sesión, y en prueba de conformidad firma el participante de este concurso.

Se aclara que en el momento de la evaluación se estarán estudiando detalladamente cada oferta.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos A. Barcino
Encargado de UOC

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO SECRETARIA GENERAL

Sr. Guillermo Ramírez
Miembro de UOC

Oferente presente:

TUBOS PARANÁ
de Ever A. Olguín
R.U.C.: 3457801 - 1

Sr. Ever Armando Olguín Alonzo
TUBOS PARANA